



GEX 2024/3973

ANUNCIO

Tras la aprobación mediante Resolución de Alcaldía n.º 2024/000001121, de fecha 25 de septiembre 2024 se ha acordado aprobar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas para la **concesión del uso privativo** del bien de propiedad municipal correspondiente a **local comercial de titularidad municipal, que forma parte del edificio destinado a Mercado de Abastos, situado en Plaza de la Constitución nº 1 de Espejo, para destinarlo a bar**, por procedimiento abierto mediante concurso,

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de contratos del sector público, se ha procedido en fecha 7 de octubre de 2024 a la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, del ANUNCIO DE LICITACIÓN comenzando el plazo de presentación de proposiciones a través de dicha plataforma y en formato electrónico, que finaliza el día 7 de noviembre de 2024 a las 19:00 horas.

El acceso a los datos de la licitación se podrá realizar a través del siguiente enlace:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=O9zdUpCqsCPECtSnloz%2BZQ%3D%3D

En Espejo a fecha y firma digital. El Alcalde-Presidente.

Código seguro de verificación (CSV):

1041 5D8A 2F59 44BC 8F47



(10)415D8A2F5944BC8F47

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.espejo.es> (Validación de documentos)

Firmado por ALCALDE SANTOS SANTOS FLORENTINO el 07-10-2024